

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA ECONOMICAGRO
CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Santa Lucía, a los 02 días del mes de de 2016, siendo las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en SANTA LUCIA Mz. 10 solar 8 se reúnen los accionistas de la compañía NASCAR SPA S.A, señores TORRES BRIONES CARLOS ANTONIO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; MADELIN SILVANA GUEVARA TAPIA por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, la señora; MADELIN SILVANA GUEVARA TAPIA, y como presidente de la Junta el señor TORRES BRIONES CARLOS ANTONIO. La secretaria informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 28 de febrero de 2016 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

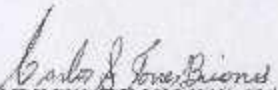
PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2015.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado el comisario, en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.
4. Aprobar el nombramiento del comisario Nancy de Jesús Macías Castro con CI # 0917998536 por el lapso de 2 años.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ECONOMICAGRO S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2015.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2015 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe del comisario del año 2015.
4. El nombramiento del comisario Nancy de Jesús Macías Castro con CI# 0917998536 por el lapso de 2 años.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 12:00.


TORRES BRIONES CARLOS ANTONIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


MADEIREN SILVANA GUEVARA TAPIA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA